PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 509/16.-

Pedro Juan Caballero, 25 de octubre de 2016.-

Señor
Luis Alberto Coronel Cuevas
TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS.
Direc.: 12 de Junio esq. Isabel Fernández de Rodríguez.
Teléf.: 0336-270302 / 0971-818 207.
E-mail: marioanibalcoronel@gmail.com
Ciudad:

REF.: CD N° 22/16: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos".- **Notificación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 285 de fecha 24/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° DECLARAR desierta la Licitación por Contratación Directa - CD N° 22/16: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 308.125, de acuerdo a la causal establecida en el inc. b) del art. 30 de la la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ART. 2° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús Ramón Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; y el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Secretario Interino". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.* - - -